

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2020

Objetivo: Contratación de personal joven investigador.

- Continuar la colaboración establecida con otros vicerrectorados en la gestión de los programas específicos de contratación de personal investigador posdoctoral y de la captación de talento

Objetivo: Estabilización y promoción

- Elaborar un estudio de reestructuración de la plantilla de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud junto con las Áreas de conocimiento implicadas.
- Elaborar un estudio, junto con las Áreas implicadas, para la concreción de la plantilla de Profesorado Asociado y la determinación de sus obligaciones docentes.
- Elaborar un estudio de posibles áreas de conocimiento para las que podrían convocarse las plazas de Profesor Titular de Universidad y Profesor Contratado Doctor ofertadas dentro del cupo del 15% reservado a los investigadores que han finalizado su contrato Ramón y Cajal y han obtenido el certificado I3 y no han sido utilizadas.
- Ampliar el proceso de estabilización de Profesorado Asociado con vocación académica acreditado a Profesor Contratado Doctor y que opte por la vía laboral universitaria exclusiva.

Objetivo: Mejora de Procesos de selección de Profesorado no permanente.

- Estudio y aprobación de un Catálogo de Áreas Afines que contenga diferentes grados de afinidad a los efectos de contratación de profesorado no permanente.
- Implantación de una plataforma informática para la gestión de las bolsas de contratación de profesorado sustituto interino.
- Diseño e implantación de una plataforma informática para gestionar de forma integral los concursos de provisión de plazas de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Sustituto Interino.

Objetivo: Condiciones Laborales

Planificación:

- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, de la elaboración de unos criterios homogéneos para la determinación de las necesidades docentes.
- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, del diseño de la carrera profesional para el PDI laboral.
- Debate y elaboración de una Normativa de Cambio de Área de Conocimiento del Profesorado de la Universidad de Granada.

Planificación PDI:

- Estudio y elaboración, junto con el Vicerrectorado de Internacionalización, de una normativa para el Profesorado Visitante.
- Impulsar, en colaboración con otras áreas de gestión, el diseño y la elaboración completa del "Mapa de Departamentos", que contenga, de manera continua y actualizada, todos los datos organizativos, de personal, docentes, de investigación, económicos, etc., de los Departamentos, que facilite la gestión interna y la información externa y transparente.

Formación, Innovación y Evaluación Docente

- Poner en marcha y evaluar la fase piloto del programa de evaluación y reconocimiento de la calidad docente: DOCENTIA-UGR.
- Revisar y mejorar del cuestionario de opinión del estudiantado sobre la docencia.
- Continuar impulsando la formación e innovación docente a través de la implementación, el seguimiento y evaluación de las acciones que integran el Plan FIDO_{UGR} 2ª edición (2018-20).
- Adecuar, con la colaboración de los distintos vicerrectorados y servicios de la UGR, el diseño de FIDO_{UGR} 3ª edición (2020-22) integrando nuevas líneas especializadas de formación e innovación y diversas tipologías de acciones para su desarrollo.
- Crear redes de formación e innovación docente intergeneracionales, interdisciplinares e interuniversitarias avanzando en el desarrollo de la Alianza ARQUS.
- Generar espacios virtuales y presenciales para el intercambio de recursos de formación e innovación docente abiertos a las universidades de la Alianza ARQUS.
- Potenciar la difusión de las buenas prácticas docentes a través de foros y encuentros abiertos a las universidades de la Alianza ARQUS.